

# CRITERIOS DE CLASIFICACION DE LA POBLACION EN RURAL Y URBANA

## *1. Introducción.*

En el marco del análisis de los problemas relacionados con los asentamientos urbanos ha tomado particular importancia el fenómeno de la urbanización. Esto se ha asimilado con el hecho de que continuamente aumenta el número de habitantes, de una nación o región, que reside en áreas en que se dispone de mayores y mejores servicios de enseñanza, sanidad e higiene, esparcimiento, agua, gas y electricidad, etc. Dada la correlación positiva que existe entre la dotación del tipo de servicios citados y el tamaño de los asentamientos urbanos, también se ha agregado al concepto de urbanización el del crecimiento de las ciudades. En los comentarios urbanísticos se simplifica diciendo que el grado de urbanización o el porcentaje de población urbana sobre la población rural o total aumenta.

Este fenómeno ha cobrado especial interés a partir de la revolución industrial. El desarrollo económico, impulsado por los adelantos técnicos, se ha caracterizado por la concentración de las actividades industriales y de las ventajas del crecimiento en unas áreas denominadas urbanas que se contraponen a las conocidas por áreas rurales. Las primeras incluyen las grandes ciudades y las otras las entidades más elementales de población. Las primeras albergan la población urbana y las segundas la rural. Nuestra intención es colaborar en la discusión sobre el fenómeno de la población urbano-rural. Intentaremos exponer un método para que el criterio de diferenciación entre población urbana y rural, que a su vez condiciona el valor del grado de urbanización, permita su operatividad a escala internacional. Es una aportación previa para estudios posteriores de mayor interés, porque la motivación indirecta de este trabajo es que estudios empíricos muestran que existe una correlación, más o me-

nos fuerte, entre el fenómeno de urbanización y otros factores de índole económica y social. En resumen, se coincide en que el aumento del índice de urbanización viene acompañado por un aumento del índice de producción industrial, de la renta media, del índice de dotación de todo tipo de servicios: culturales, sanitarios, etc. Relaciones de este tipo son admitidas, generalmente, sin discusión. La mayoría de los autores que investigan los fenómenos urbano-rurales hablan sobre ello, pero la cita de todos y cada uno de ellos sería engorrosa (1). Todos vienen a coincidir en que las áreas de mayor volumen de población urbana serán áreas económicamente más desarrolladas (2).

El paralelismo entre el desarrollo urbano y económico se puede utilizar en fructíferos caminos. Puede utilizarse, por ejemplo, como elemento comparativo del desarrollo económico de diferentes regiones en un momento del tiempo, como elemento descriptivo del desarrollo histórico de las regiones y como índice informador de la acentuación de las diferencias regionales (3).

Actualmente estas afirmaciones no son más que hipótesis sin verificar. No hay duda, sin embargo, que indican cómo el fenómeno de la urbanización no queda limitado al campo técnico de la planeación urbanística, sino que trasciende estas fronteras, y se nos presenta como una fuente complementaria de gran utilidad en el análisis económico regio-

---

(1) Menciono, entre otros, los siguientes:

JACK P. GIBBS, *Urban Research Methods*, Van Nostrand Company, Inc. Princeton, New Jersey, 1961. Esta obra contiene una serie de artículos de gran interés, de los que me he servido en varias ocasiones. A lo largo del texto los citaré por su autor y título, añadiendo U. R. M.

F. STUART CHAPIN, JR., and SHIRLEY F. WEISS, *Urban Growth Dynamics*. John Wiley and Sons, Inc. New York, 1962. En este volumen la parte tercera está dedicada al análisis de las correlaciones sociales del crecimiento y desarrollo urbano.

United Nations, E/2670, ST/ECA/29, *Processes and problems of industrialization in under-developed countries*. En las páginas 105-107 se señala que el proceso de industrialización da lugar a un aumento del grado de urbanización.

(2) Más interesante sería poder afirmar qué grado de correlación existe entre el desarrollo urbano y el desarrollo económico y decir en qué medida un área con un grado A de urbanización está por delante de otra área con un grado B de desarrollo económico. Estoy convencido que cuando se investigue con mayor profundidad el fenómeno de urbanización se podrá llegar a conclusiones de este tipo.

(3) En este sentido es tanto más válido cuanto que la información estadística sobre evolución de la renta suele abarcar una serie de años de corta duración, mientras que la información sobre la población suele ser una de las primeras de que se ha dispuesto desde que se ha procedido a la recopilación de datos.

nal. Por este cúmulo de razones, el problema de la población urbana-rural no debe ser analizado superficialmente. Pero para ello nos tenemos que plantear una cuestión previa: ¿qué es población rural y urbana?

## 2. *Criterio de definición de población urbana y rural.*

La separación entre población urbana y rural no ha sido totalmente resuelta. Problemas de orden práctico, como pueden ser las diferentes formas en que se presentan las estadísticas, han llevado a utilizar criterios distintos de definición de población urbana y rural. Diferentes elementos suelen emplearse para ello; así es frecuente tomar en consideración normas legales o factores socio-económicos, entre otros la densidad de población, composición industrial de la población, proximidad entre núcleos de población (4).

Los criterios más generales y conocidos son los empleados en los censos oficiales. En un informe de las Naciones Unidas (5) se recogen diferentes definiciones de población rural y urbana extraídas de los censos: por ejemplo, en el censo de 1930 de Holanda se consideró como población urbana las "communes" de más de 20.000 habitantes; en Bélgica, en el mismo año, el límite inferior era de 5.000 habitantes. Algunas naciones han fijado prácticamente un mínimo de habitantes tomándose como población urbana la residente en asentamientos que superan ese mínimo. El mínimo ha sido igual a 1.000 habitantes en Escocia, 1.500 en Irlanda, 2.500 en Estados Unidos, etc. Algunos censos han introducido unos límites de indeterminación; así en España los Municipios con población comprendida entre 2.000 y 10.000 habitantes y en Holanda las "communes" de población comprendida entre 5.000 y 20.000 habitantes no es definida ni como rural ni urbana. Por último, cabe destacar como caso particular que en el censo de Italia de 1936 era población urbana la de las "communes" con menos del 50 por 100 de la población empleada en la agricultura.

Del criterio sustentado por los censos oficiales y por los tratadistas del problema se puede obtener la conclusión de que el tamaño del asentamiento es un elemento diferenciador de la población en urbana y rural. Ahora bien, el número de habitantes que se toma para separar entre población rural y urbana difiere entre las naciones y, generalmente, se toma con arbitrariedad.

---

(4) *Ver The influence of the definition of the Urban place on the size of the urban population*, por Milôs Macura, U. R. M., págs. 21-31.

(5) *On the distinction between rural and urban: national practices and recommendations*, United Nations, U. R. M., págs. 490-504.

Este fenómeno se ha producido debido a la dificultad práctica de separación entre zona urbana y rural. El fenómeno se diferencia sólo con claridad en los extremos; nadie duda de calificar como urbanos o rurales a unos grandes o pequeños asentamientos de población; sin embargo, existe una zona intermedia difícil de calificar en que cualquier corte que separe población urbana y rural es arbitrario. Este hecho ha sido mencionado por Duncan (6) que cita unas frases de P. Sorokin y C. C. Zimmerman (7) que expresan el problema en términos acertados: "En realidad la transición de una comunidad puramente rural a una urbana ...—dicen Sorokin y Zimmerman—... no es brusca, sino gradual... No hay una línea de delimitación absoluta que pueda mostrar claramente la separación entre la comunidad rural y urbana."

Aparte de los criterios de diferenciación empleados en los censos oficiales existe una tendencia al uso frecuente del volumen de población empleado en la agricultura.

El uso del volumen de población agrícola se hace porque sintetiza el conjunto de factores diversos que acompañan a la urbanización de las regiones. No es necesario repetir que las entidades de población de orden superior exigen un volumen de empleo mayor en actividades industriales y de servicios. Además, el número de empleados en la agricultura es un dato sencillo y cómodo de conocer.

Otros elementos que ocasionalmente se han utilizado han sido el número de mujeres que trabajan, el número de habitantes que reciben educación escolar, el grado de integración de entidades de población con otros de carácter superior, etc. Sin embargo, a estos últimos elementos no se les concede un valor decisivo para la diferenciación de la población, sino descriptivo y complementario.

En la actualidad, por el nivel de información estadística y los criterios manejados en los análisis urbano-rurales, la clasificación de la población urbana-rural puede hacerse en base a una doble consideración: el tamaño de la población y la población empleada en la agricultura.

Con estos dos criterios presentamos a continuación un modelo de agrupación de la población urbana y rural. Una vez clasificada la población se puede calcular el grado de urbanización de dicha área.

---

(6) OTIS DUDLEY DUNCAN, *Community size and the rural-urban continuum*, páginas 490 y siguientes. U. R. M.

(7) PITIRIM SOROKIN and CARLE C. ZIMMERMAN, *Principles of Rural-Urban Sociology*. New York: Henry Holt and Co., 1929, pág. 14.

3. Método propuesto para la agrupación de la población en urbana y rural.

Hemos aceptado como elementos diferenciadores y operativos de la población urbana y rural el tamaño de la población y el volumen de población agrícola o no agrícola de un asentamiento urbano (ver gráfico 1).

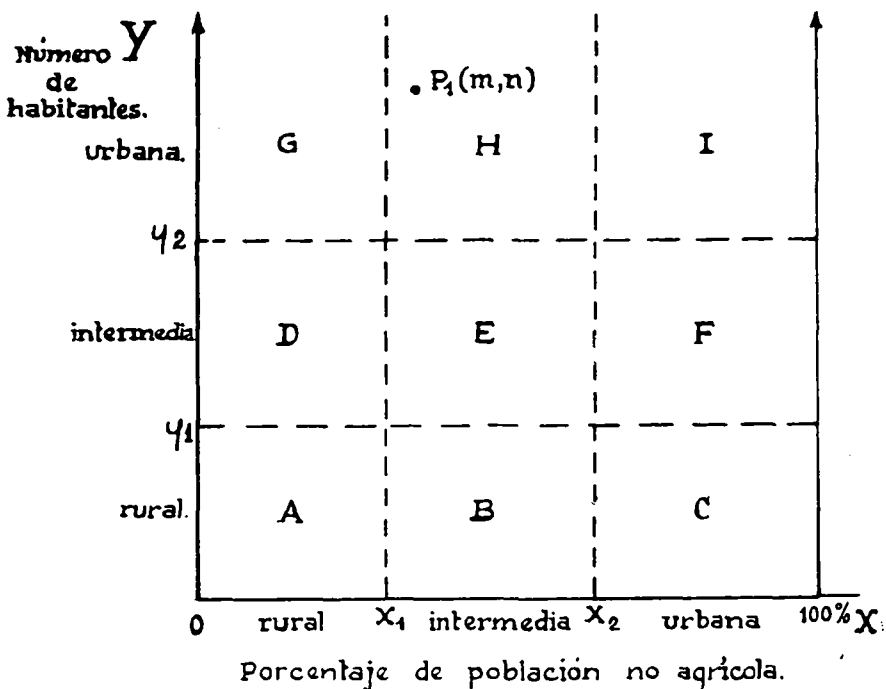


gráfico (1)

En dicho gráfico se representan los núcleos de población por un punto. A cada punto le definen los valores de su abscisa y ordenada. En abscisas tomamos el porcentaje de población no agrícola de un asentamiento urbano y en ordenadas el número total de habitantes del asentamiento. Por ejemplo, el punto  $P_1$  representa un asentamiento de población con un número de habitantes igual a  $n$  y un porcentaje de población no agrícola igual a  $m$ .

Si se definieran los núcleos de población por el número de habitantes

solamente se llegaría a aceptar unos límites, más o menos amplios, de separación urbano-rural. Así, por ejemplo, podría aceptarse que los núcleos de población con más de 50.000 habitantes engloban población urbana, mientras que los núcleos de población con menos de 2.000 habitantes son de población rural. Estos criterios vienen gráficamente representados por  $y_2$  e  $y_1$ . En función del número de habitantes sería entonces población urbana la de aquellos asentamientos con más de  $y_2$  habitantes, como rural la de los que cuenten con menos de  $y_1$  habitantes, apareciendo una zona intermedia que comprende asentamientos urbanos con un número de habitantes entre  $y_1$  e  $y_2$ , cuyos asentamientos reúnen un tipo de población indeterminada.

Análogamente, tomando el criterio de población no agrícola, diríamos que población urbana es aquella que reside en núcleos de población en los que el número de empleados no agrícolas fuera superior al  $x_2$  por 100 de la población activa, mientras que denominaríamos población rural la residente en núcleos con menos del  $x_1$  por 100 de población no agrícola. Así, por ejemplo,  $x_1$  puede ser igual al 30 por 100 y  $x_2$  al 70 por 100. Sería población intermedia, según este criterio, la de asentamientos con volúmenes de población no agrícola comprendidos entre  $x_1$  y  $x_2$ .

Evidentemente, el límite máximo de  $x$  es 100 y el límite máximo de  $y$  es el número de habitantes del mayor núcleo de población del área analizada.

Puede observarse entonces que en el gráfico (1) aparecerían nueve cuadrículas señaladas con las letras *A, B, C, D, E, F, G, H, I*. El significado de las cuadrículas es inmediato. *A, B, C* reúnen núcleos de población considerada como rural por su tamaño y respectivamente como rural, intermedia o urbana, por el criterio de población no agrícola. Las cuadrículas *D, E* y *F* corresponden a núcleos que por su número de habitantes se les califica de población intermedia y según la población no agrícola son, respectivamente, población rural, intermedia y urbana. Por último, las *G, H* e *I* se identifican como población urbana por su tamaño, y como rural, intermedia o urbana, por el de empleados no agrícolas.

Entonces nace el problema esencial. ¿Cómo agrupar nueve compartimientos con la separación simple de la población entre urbana y rural? Vayamos al gráfico número (2).

En el gráfico número 2, de igual significado que el número 1, aparecen rayadas aquellas cuadrículas que contienen núcleos de población que por alguno de los dos criterios utilizados no quedan definidos ni

CRITERIOS DE CLASIFICACION DE LA POBLACION EN RURAL Y URBANA

como rurales o urbanas. Ahora bien, solamente el *E* viene indefinido por ambos criterios; en cambio los restantes, *D*, *H*, *F* y *B*, quedan indeterminados por el criterio *X* ó *Y*, pero se les califica como rural o urbana por el contrario. Así, pues, por consideraciones de probabilidad, la solución inmediata es considerar a los núcleos de la cuadrícula *B* como población rural, ya que gozan de este carácter por el número de habitantes y en

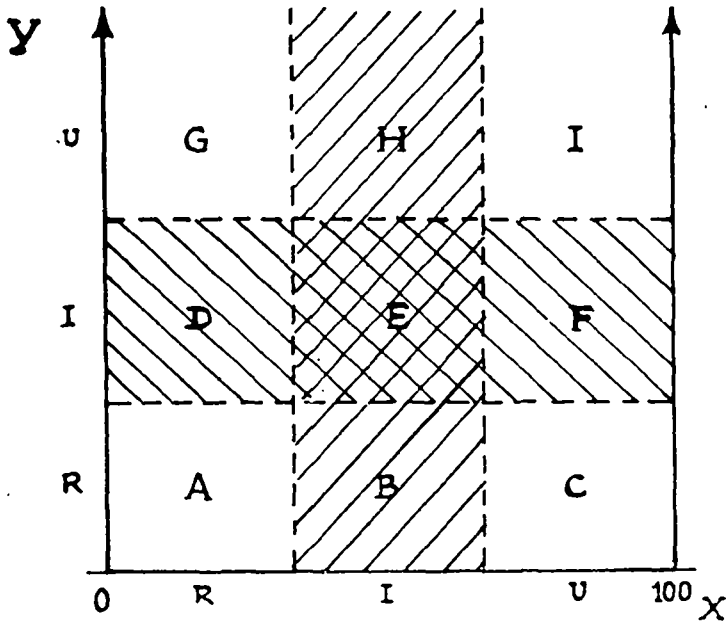


gráfico (2)

cambio sólo están indefinidos por el de población no agrícola, y por razones análogas se define a *H* y *F* como urbanas y a *D* como rural.

En el mismo gráfico número 2 hay, además, cuatro cuadrículas no rayadas. Estas tienen por característica común que agrupan núcleos de población definidos como rurales o urbanos por ambos criterios. No ofrecen duda de interpretación las cuadrículas *A* e *I*. *A* viene definida como rural por ambos criterios e *I*, también por ambos criterios como urbana. El contraste viene dado por *G* y *C*. La cuadrícula *G* representa núcleos de gran población plenamente dedicada a la agricultura. Este fenómeno es típico de áreas atrasadas. Pero aún en éstas difícilmente se

presentan esta clase de fenómenos, debido a que los grandes núcleos suelen corresponder a ciudades administrativas, con un porcentaje elevado de población empleada en el sector de servicios, aunque todavía no se hayan visto dotados de los adelantos industriales de las naciones desarrolladas. Me atrevería a calificar, en principio, más bien de rurales que de urbanos a esta clase de asentamientos urbanos, por no gozar de los adelantos técnicos de las áreas urbanas.

En cambio, la cuadrícula *C* agrupa núcleos cuyas características son totalmente opuestas al *G*. Incluye la cuadrícula *C* núcleos de población de reducido número de habitantes, por los que debiera calificarse, según ello, como población rural, pero con un elevado porcentaje de población empleado en actividades no agrícolas. Intuitivamente parece que este tipo de núcleos pudieran ser algunos que se dedicaren a la explotación de un recurso especial, por ejemplo una mina, o que sea una entidad de población cuya vida dependa de una industria básica. Estos tipos de población son generalmente núcleos satélites de algún gran centro; normalmente comprendidos en el área metropolitana del mismo y gozando de las ventajas de éste, por lo que a la población, sobre todo actualmente con las facilidades de desplazamientos entre núcleos, parece más oportuno calificarla como población urbana (8).

De todas formas, el análisis urbano de una región, con la tipificación de núcleos según el diagrama presentado, deberá detenerse en observar las características peculiares de las cuadrículas *G* y *C*. Si los límites  $x_1$ ,  $x_2$ ,  $y_1$ ,  $y_2$ , son bien escogidos, raramente aparecerán núcleos encasillados en *G* y *C*. Esto será un fenómeno extraño que obligará al analista a detenerse en el estudio de los mismos. Las particularidades de éstos pueden resaltar la estructura urbanística de la zona. Solamente después de este reconocimiento se podrá decidir con suficiente criterio el carácter rural-urbano de *G* y *C*.

Estamos ahora en condiciones de resumir los razonamientos anteriores. Hemos visto que *D* y *B* han sido definidos como rurales y, aun a reservas de estudios privativos del área analizada, lo mismo ocurre con *G*. Análogamente, se ha considerado como población urbana a *H*, *F* y *C*. Respecto a *E* no podemos definirnos, ya que los criterios utilizados no permiten calificar a los núcleos que agrupa ni como urbanas ni como

---

(8) Véase JOHN H. DUNNING, *Economic Planning and Town Expansion*. Worker's Educational Association. Southampton, 1963, pág. 86.



rurales; cualquier solución puede aceptarse o integrarla como población rural o como población urbana o prescindir de la misma en los análisis.

Los resultados obtenidos quedan esquematizados en el gráfico núm. 3.

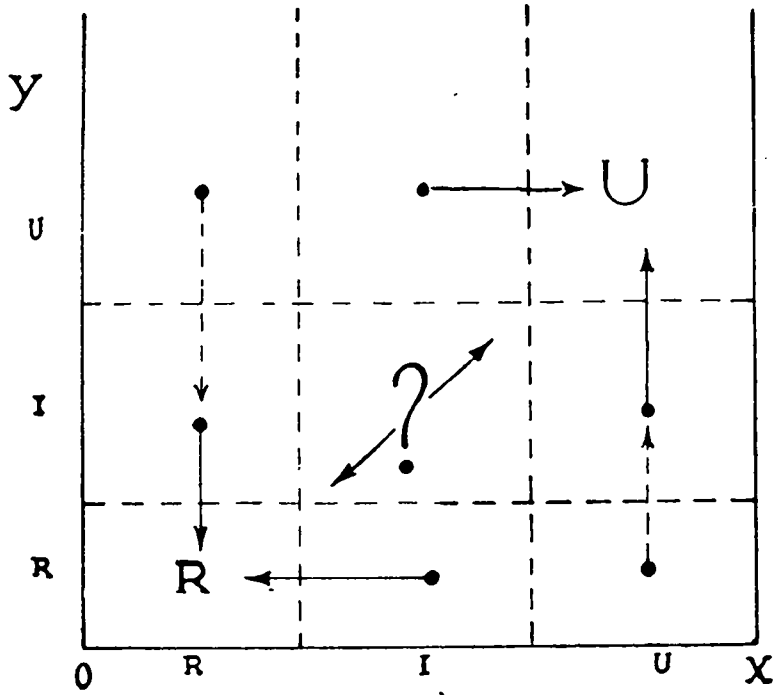


Gráfico (3)

En el mismo puede observarse la agrupación de las nuevas cuadrículas en los caracteres puros que supone los cuadros A —rural— e I —urbana.

#### 4. Aplicación del método a escala internacional.

Ha quedado esbozado un camino sencillo para la delimitación de la población urbana y rural. Un paso más es como, a partir del mismo, se podría lograr que internacionalmente, cuando se hablara de población urbana y rural, se significara lo mismo. Hemos visto, con anterioridad, la disparidad de criterios para agrupar la población en rural y urbana.

El peligro está en que la diferencia de criterios hace dificultosas las comparaciones entre naciones, y que las consecuencias de los análisis sólo son aplicables a áreas restringidas. Nos encontramos, por lo tanto, ante un problema que se presenta a las ciencias de nuevo desarrollo, y también en las antiguas que operan con nuevos métodos de investigación: la imprecisión de la terminología y la carencia de precisión conceptual; esto hace que los conceptos queden restringidos a un espacio dado y, aun en ciertas ocasiones, a una escuela o persona.

El uso internacional de los conceptos urbano-rural podría, a mi entender, alcanzarse del siguiente modo. Primero, aceptar que los elementos definitivos de diferenciación son el tamaño del asentamiento urbano y el volumen de población ocupada en actividades no agrícolas (9).

En segundo lugar, decidir a partir de qué número de habitantes de un asentamiento y qué porcentajes de población no agrícola pueden tomarse la población como urbana, rural o intermedia; es decir, fijar los valores de  $x_1$ ,  $x_2$ ,  $y_1$ ,  $y_2$ .

El primer problema es, pues, definir qué se entiende por tamaño de un asentamiento urbano y por población agrícola o no agrícola. La información estadística sobre datos de población presenta divergencias por la forma en que diferentes naciones presentan los datos. Se habla, en ocasiones, de grandes áreas metropolitanas, de divisiones administrativas o civiles, de ciudades, de municipios, etc. Idéntico volumen de población, para un municipio o una aglomeración de población, no equivale al mismo fenómeno espacial (10). Sin embargo, las diferentes clases de localidades, para las que se facilitan los datos de población, se pueden resumir en tres categorías, como lo ha hecho las Naciones Uni-

---

(9) Naturalmente que estos elementos diferenciadores de urbano y rural no son suficientes cuando se trate de conocer la estructura urbana de una región particular. Aquí tendrán que considerarse todos y cada uno de los elementos caracterizadores de las entidades de población. Pero, sin embargo, el tamaño de población y el número de empleados no agrícolas son elementos sintéticos aptos para comparaciones entre regiones y naciones.

(10) Puede pensarse, por ej., en un municipio en el que existieran cinco entidades de población, más o menos independientes, de 3.000 habitantes cada una, o en un núcleo de 15.000 habitantes. Es evidente que el municipio y la aglomeración de población reúnen 15.000 habitantes, pero a fines de población urbana y rural, el fenómeno, evidentemente, no es el mismo.

das (11): tipo A —aglomeraciones o grupos cerrados de población sin tener en cuenta otros criterios—; tipo B —localidades con fronteras fijadas, caracterizadas generalmente por alguna forma de gobierno local, con cierta independencia de la administración central, y normalmente denominadas “city”, “borough”, “urban district” o “municipality”; tipo C —pequeñas divisiones civiles (en la mayoría de los casos la menor división administrativa de un territorio) que entre todos ellos comprenden la totalidad del territorio nacional. Un análisis interesante de las peculiaridades y dificultades de comparación que ofrecen estos tres tipos de agrupaciones de población ha sido realizado por J. P. GIBBS and K. DAVIS (12). En última instancia, el efecto esencial de este triple concepto de presentación de los datos sobre tamaño de población exigiría la fijación de tres pares de valores de  $x_1$  y  $x_2$ , valedero, cada uno, para cada país, de acuerdo a la presentación de los datos, tipo A, B y C. No tomamos aquí en consideración la posibilidad de equiparar los datos de tipo A, B y C; ello ha sido en parte analizado por GIBBS y DAVIS en el artículo citado.

No existen apenas dificultades respecto a definición de población no agrícola. Las complicaciones pueden derivarse de que, en ocasiones, cuando se habla de población no agrícola, suele agregársele también la población empleada en pesca, selvicultura, minas y canteras. Internacionalmente parece ser que el criterio más acertado es hablar de población no agrícola refiriéndose a toda la población activa, a excepción de la ocupada en la agricultura propiamente dicha y en la pesca.

Llegados a un acuerdo sobre los conceptos que integran el tamaño de población y población no agrícola, pueden fijarse fácilmente los valores de  $x_1$ ,  $x_2$ ,  $y_1$  e  $y_2$ . Esto puede lograrse a través de estudios empíricos realizados en diferentes naciones o regiones. Así, en un eje de coordenadas, tal como muestra el gráfico 4, puede representarse la nube de puntos resultante de la fijación de los núcleos de población de un país dado, por ejemplo, el país A, por los criterios de su número de habitantes y población no agrícola. Según dicho gráfico, parece oportuno fijar como límites, 8.000 y 20.000 habitantes para la población, y 40

(11) United Nations, Demographic Yearbook, 1955, New York: 1955, table 8, páginas 198-215. He tomado la cita de *Urban Research Methods*, pág. 425.

(12) J. P. GIBBS and K. DAVIS, *Conventional versus metropolitan data in the international study of urbanization*, págs. 419-436. U. R. M

y 70 por 100 para la población agrícola. A la vista del gráfico quedarían delimitados los asentamientos cuya población se denomina urbana. Sumando la población de todos ellos y dividiendo la suma por la población total, se obtendría el grado de urbanización. Realizando otros estudios en otras áreas podrían acomodarse los resultados de todas ellas y llegar a un acuerdo internacional para definir lo que se entiende como población urbana y rural.

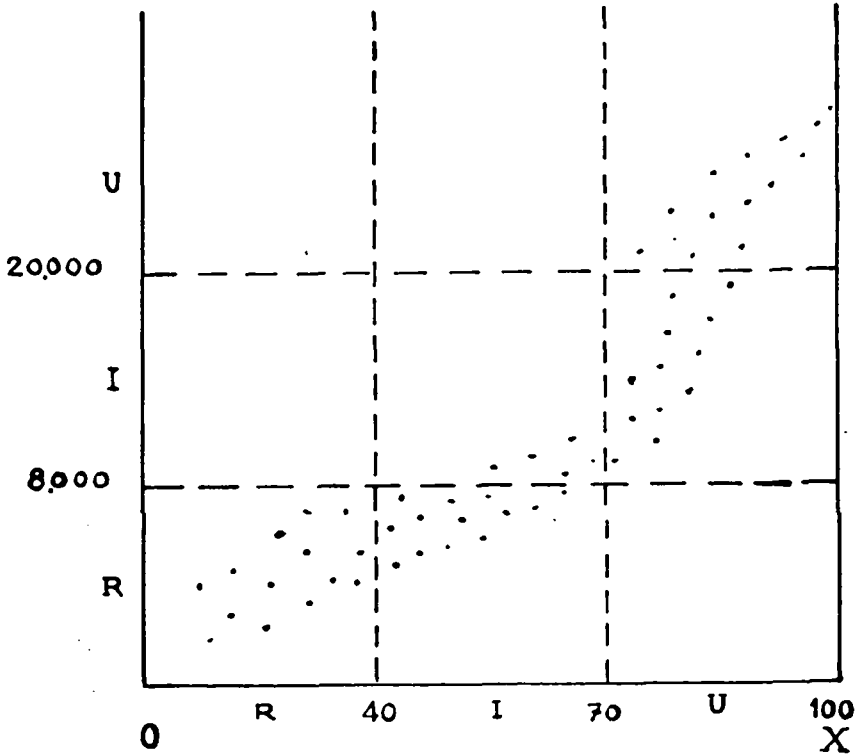


Gráfico (4)

Naturalmente que los resultados de dichos estudios aportarían nuevas luces al problema, y que seguramente aconsejarían criterios distintos de definición debido al cúmulo de factores de diversa índole que originan estructuras urbanas diversas. Ello ayudaría a despejar los tipos universales de asentamientos humanos.